UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 89 /2015

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SERVISYS S.R.L. EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº05/2015 PARA EL SERVICIO DE CORREO PRIVADO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA – AD REFERÉNDUM".

Asunción, 19 de Enero de 2015.-

VISTO: El Dictamen de Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 05/2015 "Servicio de Correo Privado Nacional e Internacional para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA – Ad Referéndum", y

CONSIDERANDO: Que, los Miembros del Comité de Evaluación para Compras Directas, han analizado el expediente con las propuestas económicas de los oferentes y presentan su Dictamen que se transcribe:

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 09 días del mes de Enero del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 05/2015 "Servicio de Correo Privado Nacional e Internacional para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA – Ad Referéndum", con ID Nro.283.149.-

Que, se cuenta con la resolución Nº 2.166/2014 de fecha 30 de octubre del 2014 por la cual se autoriza el llamado por el procedimiento de Contratación Directa para el Servicio de Correo Privado Nacional e Internacional Ad Referéndum del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2015, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA.

Que, en fecha 02/12/2014 a las 09:00 se deja constancia que ha presentado oferta la Empresa SERVISYS S.R.L., para la Apertura de Sobres Ofertas, no realizándose la apertura por no contar con la cantidad mínima de oferentes.

En la misma fecha el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas prórroga para la presentación y apertura de sobres considerando que no se han presentado la cantidad mínima de oferentes para la apertura, adjuntando modelo de carta de invitación y Acta de Recepción de Sobres Ofertas tal como establece la Resolución Nº 805/09 Art.1 En la Contrataciones Directas en las cuales no se contare con el mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en Sistema de Información de Contrataciones por el plazo mínimo de cinco días corridos.

La Ley 2051/2003 refiere en su Artículo 34º inciso c) "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.."

Que, en fecha 10/12/2014 a las 09:00 horas se realiza la Apertura de sobres de las ofertas presentadas por la firma "SERVISYS S.R.L", en el marco del llamado para Servicio de Correo Privado Nacional e Internacional para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA "Ad Referéndum" arrojando el siguiente resultado económico:

- *SERVISYS S.R.L. Precio Total Gs. 9.431.700 IVA Incluido*

Cuadro Comparativo de Ofertas:

Cuadro Comparativo de Ofertas						
Llamado Nº 05/2015 Servicio de Correo Privado Nacional e Internacional para la F.D. y C.S. UNA - AD REFERENDUM						
	OFERENTES	Servisys S.R.L.				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
	HASTA 1 KG					
	NACIONAL					
1	Pedro Juan Caballero	33.000	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	33.000
2	San Pedro del Ycuamandyyu	49.500	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	49.500
3	Coronel Oviedo	33.000	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	33.000
4	Caacupé	44.000	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	44.000
5	Quiindy	55.000	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	55.000
6	San Juan Bautista	33.000	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	33.000
7	Benjamín Aceval	49.500	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	49.500
8	San Estanislao	49.500	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	49.500
9	Caaguazú	33.000	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	33.000

RESOLUCIÓN N° 89 /2015

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SERVISYS S.R.L. EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°05/2015 PARA EL SERVICIO DE CORREO PRIVADO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA – AD REFERÉNDUM".

	INTERNACIONAL					
10	Mercosur	247.500	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	247.500
11	EE.UU.	297.000	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	297.000
12	Europa	346.500	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	346.500
	HASTA 5 KG					0
	NACIONAL					0
13	Pedro Juan Caballero	49.500	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	49.500
14	San Pedro del Ycuamandyyu	62.700	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	62.700
15	Coronel Oviedo	49.500	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	49.500
16	Caacupé	55.000	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	55.000
17	Quiindy	62.700	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	62.700
18	San Juan Bautista	49.500	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	49.500
19	Benjamin Aceval	62.700	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	62.700
20	San Estanislao	62.700	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	62.700
21	Caaguazú	49.500	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	49.500
	INTERNACIONAL					0
22	Mercosur	524.700	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	524.700
23	EE.UU.	613.800	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	613.800
24	Europa	663.600	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	663.600
	HASTA 10 KG O MAS					
	NACIONAL					
25	Pedro Juan Caballero	60.500	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	60.500
26	San Pedro del Ycuamandyyu	77.000	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	77.000
27	Coronel Oviedo	60.500	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	60.500
28	Caacupé	77.000	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	77.000
29	Quiindy	88.000	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	88.000
30	San Juan Bautista	60.500	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	60.500
31	Benjamin Aceval	77.000	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	77.000
32	San Estanislao	77.000	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	77.000
33	Caaguazú	60.500	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	60.500
	INTERNACIONAL					
34	Mercosur	1.564.200	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	1.564.200
35	EE.UU.	1.801.800	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	1.801.800
36	Europa	1.851.300	1	Servisys S.R.L.	Paraguay	1.851.300
	PRECIO UNITARIO TOTAL Gs.					9.431.700

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones no han existido pedido de aclaraciones por parte del oferente. (Apartado. 2, Art. 64, Decreto. 21.909).

ANALISIS DE LA OFERTA

A efectos de analizar la oferta del potencial oferente debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su reglamentación que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de la oferta.

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

El oferente ha cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03.

ASPECTO LEGAL

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, por memorándum N°417/2014 de fecha 29 de Diciembre de 2014, solicita al Asesor Jurídico "...dictamen jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia en razón de ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos."Fdo. Lic. Edgar D. Cardozo.-

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 07 de Enero de 2015, emite su Dictamen AJ. 4/15, que se transcribe:

"...Que habiendo efectuado un análisis de las documentaciones acompañadas, se constata que:

-El presente llamado tiene por antecedente la Resolución N°2166/2014 de fecha 30 de octubre de 2014, por la cual el Excmo. Señor Decano de la institución autoriza a realizar los trámites pertinentes para el llamado en los rangos previstos en el PAC ID N°283149.----------

-Que obra la Nota N°422/2014, llamado N°05/2015 de fecha 18 de noviembre de 2014, dirigido al Abog. Santiago Jure Director de la Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se da cumplimiento al Art. 19° del Decreto N°21909/03, suscripto por el Coordinador de la UOC.----------

-Que obran las invitaciones debidamente diligenciadas.----- ----------

-Que en fecha 10 de diciembre del 2014 se procedió a la recepción y apertura de sobres ofertas para el citado llamado presentándose como único oferente SERVISYS S.R.L.---------- ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 89 /2015

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SERVISYS S.R.L. EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°05/2015 PARA EL SERVICIO DE CORREO PRIVADO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA – AD REFERÉNDUM".

-Que obra el cuadro comparativo de ofertas suscrito por el Lic. Edgar Cardozo, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución.----------

-Según se desprende de los antecedentes arrimados por Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Asesoría Jurídica no encuentra reparos de índole legal para la prosecución

Es mi dictamen salvo mejor parecer. Fdo. Abog. Enrique Espínola".

ALCANCE ECONOMICO

- *SERVISYS S.R.L.* *Precio Total Gs. 9.431.700 IVA Incluido.*

DOCUMENTOS DE LA MENOR OFERTA	*SERVISYS S.R.L.*	
	CUMPLE	*NO CUMPLE*
*Formulario de Oferta**	*CUMPLE*	-
*Garantía de Mantenimiento de Oferta**	*CUMPLE*	-
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.**	*CUMPLE*	-
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*CUMPLE*	-
DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS		
*Fotocopia autenticada de documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	*CUMPLE*	-
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*CUMPLE*	-
*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escribanía Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	*CUMPLE*	-
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*CUMPLE*	-
Autorización del fabricante.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
OTROS DOCUMENTOS		
(3) tres contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de bienes, con sus conformidades finales, de bienes o productos similares, por montos equivalentes o superiores al cincuenta (50%) de la oferta.	*CUMPLE*	-
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	-	*NO CUMPLE*

(*) Documentos sustanciales.

Los documentos no sustanciales que no fueron presentados junto con la oferta, deberán ser presentados para la firma del contrato.

Se analiza los Ratios Financieros de la firma el marco del llamado de referencia:

BALANCE SERVISYS S.R.L.				
	2010	*2011*	*2012*	*2013*
RATIO DE LIQUIDEZ				
Ratio de Liquidez	*10,63*	*34,69*	*19,31*	*24,07*
ENDEUDAMIENTO				
Índice Endeudamiento	*0,10*	*0,03*	*0,05*	*0,04*
RENTABILIDAD				
Porcentaje Utilidad c/ respecto al capital	*0,00*	*0,00*	*0,00*	*0,00*

Conforme a los antecedentes remitidos, se verifica que la firma SERVISYS S.R.L. cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Económica (Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad), en el marco del llamado a Contratación Directa N° 05/2015 "Servicio de Correo Privado Nacional e Internacional para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA – Ad Referéndum.

Por tanto, previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61° y 63° del Decreto 21.909/2003, se

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 89 /2015

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SERVISYS S.R.L. EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°05/2015 PARA EL SERVICIO DE CORREO PRIVADO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA – AD REFERÉNDUM".

evalúan los recaudos legales y propuestas económicas presentadas por los oferentes considerando que la Firma SERVISYS S.R.L. ha presentado la oferta económica más conveniente a razón de Gs. 9.431.700 precio total unitario y cumpliendo con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado se concluye en el siguiente dictamen

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL SERVICIO DE CORREO PRIVADO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA A LA FIRMA SERVISYS S.R.L. POR UN MONTO MINIMO DE GS 60.000.000 (GUARANIES SESENTA MILLONES) Y HASTA UN MONTO MAXIMO DE GS. 120.0000.000 (GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES) IVA INCLUIDO POR EL REGIMEN DE CONTRATO ABIERTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015.
SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen. Fdo. Miembros del Comité"

Que, en fecha 12 de enero del 2015, el Lic. Edgar D. Cardozo, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones emite el Dictamen que se transcribe "…remito los antecedentes correspondientes y refrendar el Acta del Comité de Evaluación con la recomendación de Adjudicar a la Firma SERVISYS S.R.L.

Se solicita la Resolución de Adjudicación de la Máxima Autoridad, y así cumplir con las disposiciones de la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03 en el Art. 10 Inc.7".-

Que el Artículo 28°, Tercer Párrafo de la Ley N° 2051/2003 dispone "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la Adjudicación".

Por tanto en uso de sus atribuciones legales,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la firma **SERVISYS S.R.L.** en el marco del llamado a Contratación Directa N°05/2015 "Servicio de Correo Privado Nacional e Internacional para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA – Ad Referéndum", por un monto mínimo de Gs.60.000.000.- (Guaraníes Sesenta Millones) y hasta un monto máximo de Gs.120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones) IVA Incluido; por el régimen de Contrato abierto, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro de Precios Adjudicados a la firma SERVISYS S.R.L.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto total IVA Incluido
Llamado Nº 05/2015 Servicio de Correo Privado Nacional e Internacional para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA - Ad Referéndum										
Hasta 1 Kilo										
Nacional										
1	78102203-001	Pedro Juan Caballero	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	33.000	33.000
2	78102203-001	San Pedro del Ycuamandyyu	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	49.500	49.500
3	78102203-001	Coronel Oviedo	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	33.000	33.000
4	78102203-001	Caacupé	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	44.000	44.000
5	78102203-001	Quiindy	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	55.000	55.000
6	78102203-001	San Juan Bautista	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	33.000	33.000
7	78102203-001	Benjamín Aceval	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	49.500	49.500
8	78102203-001	San Estanislao	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	49.500	49.500
9	78102203-001	Caaguazú	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	33.000	33.000
Internacional										
10	78102203-002	Mercosur	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	247.500	247.500
11	78102203-002	EE.UU.	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	297.000	297.000
12	78102203-002	Europa	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	346.500	346.500
Hasta 5 Kilos										

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 89 /2015

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SERVISYS S.R.L. EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°05/2015 PARA EL SERVICIO DE CORREO PRIVADO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA – AD REFERÉNDUM".

Nacional										
13	78102203-001	Pedro Juan Caballero	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	49.500	49.500
14	78102203-001	San Pedro del Ycuamandyyu	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	62.700	62.700
15	78102203-001	Coronel Oviedo	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	49.500	49.500
16	78102203-001	Caacupé	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	55.000	55.000
17	78102203-001	Quiindy	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	62.700	62.700
18	78102203-001	San Juan Bautista	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	49.500	49.500
19	78102203-001	Benjamín Aceval	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	62.700	62.700
20	78102203-001	San Estanislao	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	62.700	62.700
21	78102203-001	Caaguazú	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	49.500	49.500
Internacional										
22	78102203-002	Mercosur	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	524.700	524.700
23	78102203-002	EE.UU.	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	613.800	613.800
24	78102203-002	Europa	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	663.600	663.600
Hasta 10 Kilos o más										
Nacional										
25	78102203-001	Pedro Juan Caballero	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	60.500	60.500
26	78102203-001	San Pedro del Ycuamandyyu	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	77.000	77.000
27	78102203-001	Coronel Oviedo	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	60.500	60.500
28	78102203-001	Caacupé	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	77.000	77.000
29	78102203-001	Quiindy	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	88.000	88.000
30	78102203-001	San Juan Bautista	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	60.500	60.500
31	78102203-001	Benjamín Aceval	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	77.000	77.000
32	78102203-001	San Estanislao	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	77.000	77.000
33	78102203-001	Caaguazú	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	60.500	60.500
Internacional										
34	78102203-002	Mercosur	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	1.564.200	1.564.200
35	78102203-002	EE.UU.	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	1.801.800	1.801.800
36	78102203-002	Europa	Servisys S.R.L.	Paraguay	Unidad	Evento	1	1	1.851.300	1.851.300
PRECIO TOTAL UNITARIO										**9.431.700**

Art.2°Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites administrativos para los efectos pertinentes y arbitrar todas las medidas para la ejecución y cumplimiento del presente llamado.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.-

Prof. Abog. Osvaldo González Ferreira
Secretario de la Facultad

Dr. Antonio Fretes
Decano